



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARGELIA ANTIOQUIA

TRASLADO 006

**De conformidad con los artículos 110 y 446
Código General del Proceso**

Radicado	Proceso	Demandante		Demandado	Tipo de traslado	Término
2017 00112 00	Ejecutivo	Banco Agrario Colombia S.A.	de	Hernando de Jesús Galvis Orozco	Actualización de liquidación de Crédito	3 DÍAS
2018 00037 00	Ejecutivo	Banco Agrario Colombia S.A.	de	Oliceo Ocampo Isaza	Actualización de liquidación de Crédito	3 DÍAS
2018 00077 00	Ejecutivo	Banco Agrario Colombia S.A.	de	Raúl de Jesús Acevedo Flórez	Actualización de liquidación de Crédito	3 DÍAS

Tres (03) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

**YOHANA OROZCO CASTAÑO
SECRETARIA**